REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

RESOLUCIÓN Nº ______ DE

(2.0 AGO. 2015)

POR MÉDIO DE LA CUAL SE ORDENA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO.053 de 2015

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades légales y reglamentarias y en especial lás que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Resolución 770 de 2011, Resolución No.1018 del 12 de Noviembre de 2014 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

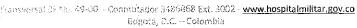
Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, que tiene por objeto la prestación del servicio de salud de tercer (III) y cuarto nivel (IV) a los afiliados y beneficiaros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, organizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1997 y su actividad contractual se rigé por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad se requiere contratar la "ADQUISICIÓN DE IMPLANTES DE OSEÓINTEGRACIÓN CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS DE CICATRIZACIÓN Y ADITAMENTOS PROTÉSICOS, MEMBRANAS E INJERTOS ÓSEOS"

Ei HOSPITAL MILITAR CENTRAL para efectos del mencionado proceso de Sélección Abréviada, cuenta con un presupuesto oficial por valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 100.000.000), y se encuentra respaidado y amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No.68415 y Certificado de disponibilidad presupuestal Dinámica.NET No. 679 gasto (A), rubro 51-1-1-4, recurso veinté (20) de fecha veinticuatro (24) de julio de 2015por concepto de: MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ORTOPEDIA expedido por la Jefe del Área de Presupuesto./

Salud – Calidad – Humanización"









			/		
Hoja No. 2	de Resolución No.	del	- 0 /100. A	Por medio de la cual se	ordena apertura de
Proceso de Sele	cción Abreviada de Menor (Duantia No.053 de 201 5			

Que el Hospital Militar Central publico el día 03 de Agosto de 2015, el Aviso de Convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones, en los términos que establece en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, frente a los cuales se presentó una obsérvación por parte de la empresa IMPLANTES Y CONEXIONES S.A.S. identificado con número de Nit. 900.194'023' la cual se respondió en el respectivo Formulario de Preguntas y Respuestas que se publica con el pliego de condiciones definitivo y la presente resolución de apertura.

Que durante el término establecido en el cronograma para manifestar interés para limitar la convocatoria a MIPYMES, ningún oferente allego este documento.

Que mediante acta ordinaria 226 y ponencia 033 del 19 de Agosto de 2015, el Comité de Adquisidores recomendó al Ordenador del Gasto dar apertura al Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.053 de 2015, y de igual forma la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

En mérito de lo antériormente expuesto/al Subdirector Administrativo de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura de la Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.053 de 2015, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE IMPLANTES DE OSEÓINTEGRACIÓN CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS DE CICATRIZACIÓN Y ADITAMENTOS PROTÉSICOS, MEMBRANAS E **INJERTOS ÓSEOS"**

ARTICULO SEGUNDO. El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co o en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central – Transversal 3 No. 49-00

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN	
	Publicación de ÁVISO DE CONVOCATORIA ESTUDIO PREVIO y PROYECTO DE Pliego Condiciones	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 03 de Agosto de 2015	
	Observaciones al PROYECTO DE Pliego Condiciones	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: 03 al 10 de Agosto de 2015	
/	Publicación de Respuesta a Observaciones, Resolución de Apertura y Pliegos Condiciones Definitivo.	Web: www.contratos.gov.co / Fecha: 20 de Agosto de 2015	

Salud – Calidad – Humanización





Manifestación de Interés de	
Participación	
	Lugar: Grupo Gestión de Contratos -
	Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
	Comprasionospitalituitaicentiai.gov.co
	Fecha 21 al 25 de Agosto de 2015
Plazo para observaciones a los	
Pliegos Condiciones	L many On the Outlier de Outlier
	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email:
	compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
	/ /
	Fecha del 21 al 26 de Agosto de 2015.
Publicación respuestas a observaciones y/o adenda a los pliegos	
definitivos.	Web: www.contratos.gov.co
dominavoo.	WWW.congaco.gov.co
	Fecha: 31 de Agosto de 2015
Cierre del Proceso	Lugar: Centro de Bienestar Social del Hospital
	Militar Central – Sótano.
	Fecha: 01 de Septiembre de 2015 Hora:
	10:00 horas
Evaluación de Ofertas Presentadas	Desde 02 y 04 de Septiembre de 2015
Publicación de las evaluaciones	Fecha: 07 de Septiembre de 2015
	·
	Lugar: Grupo Gestión de Contratos -
	Transversal 3ª No. 49-00 Email:
Observaciones a evaluaciones de las	compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Ofertas	5 1 50 140 1 0 11 1 0045
	Fecha: Ø8 al 10 de Septiembre de 2015 Web: www.contratos.gov.co
	/ www.cormatos.gov.co
Publicación de Respuesta a	Fecha: 14 de Septiembre de 2015
Observaciones de las Evaluaciones	
	Lugar: Hospital Militar Central
Adjudicación	Fecha: 17 de Septiembre de 2015
Adjudicacion	recha. 17 de Septienible de 2013
	Dentro de los cinco (5) días hábiles
	siguientes a la finalización de la publicación
	de las evaluaciones
	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto
Suscripción Contrato	administrativo de adjudicación
	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles
	siguientes al perfeccionamiento del
Plazo para presentar la Garantía única.	contrato.

Salud – Calidad – Humanización"







2 0 AGO. 2015				
Hoja No. 4 de Resolución Proceso de Selección Abreviada de				
ARTICULO CUARTO	Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del presente proceso de selección de contratistas, de conformidad con la ley 850 de 2003.			
ARTICULO QUINTO	La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.			
ARTICULO SEXTO	Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co.			
Aprobó: Abg. Martza Sánchez	CR. Mauricio Ruiz Rodriguez Sut director Administrativo Ordenadora del Gasto			
Revisó:	iministraliva .			
Doctor Germán Parrado Grupo Gestión Contratos				

PD. Miguel Angel Obando Área Planeación y Selección

Proyectó:

Abg. Angela Tunjano Grupo Gestion Sontrato

Salud – Calidad – Humanización"

